

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, Dña. MARÍA RUIZ SOLÁS, Dña. TERESA LÓPEZ ÁVAREZ, Dña. CARLA TOSCANO DE BALBÍN y Dña. MIREIA BORRÁS PABÓN en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 20 de abril finaliza el plazo para que empresarios y autónomos presenten las declaraciones y autoliquidaciones correspondiente al primer trimestre del Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF, entre otros tributos.

En la actual situación, muchos de estos empresarios y autónomos no pueden contar con la información y documentación contable y fiscal necesaria para presentar la declaración tributaria pertinente.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:





GRUPO PARLAMENTARIO

## **PREGUNTAS**

- 1.- ¿Se ha planteado el Gobierno de España ampliar el plazo para la presentación de estos impuestos?
- 2.- Si la respuesta es negativa, ¿qué medidas ha previsto el Gobierno de España para facilitar la presentación de estos impuestos por parte de empresarios y autónomos?

Palacio del Congreso de los Diputados, la 7 de abril 2020.

Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX

Diputada GPVOX

Dña. Carla Toscano de Balbín

Diputada GPVOX

D. Juan José Aizcorbe/Torra

Diputado GPVOX

Dña. Teresa López Álvai

Diputada GPNOX

Dna. Mireia Borrá

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

V°B° Portavoz Adjunto GPVOX